



MUNICIPIO DE OCAMPO, GUANAJUATO  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



ACTA DE ENTREGA - RECEPCION

TOTAL  PARCIAL

ACTA DE ENTREGA - RECEPCION

OBRA

"CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE CALLE CON CARPETA ASFALTICA EN OCAMPO, LOCALIDAD EL MEZQUITE, CALLE ADOLFO LOPEZ MATEOS"

ANTECEDENTES

CONTRATO No.	<u>MOG/DOPM/R33-F1/SE/2021-37</u>		
DE FECHA	<u>19 DE NOVIEMBRE DE 2021</u>	IMPORTE	<u>\$1,158,232.81</u>
FECHA DE INICIO CONTRATADA	<u>22</u>	DE	<u>NOVIEMBRE</u> DEL <u>2021</u>
FECHA DE TERMINO CONTRATADA	<u>31</u>	DE	<u>DICIEMBRE</u> DEL <u>2021</u>
FECHA DE INICIO REAL	<u>22</u>	DE	<u>NOVIEMBRE</u> DEL <u>2021</u>
FECHA DE TERMINO REAL	<u>28</u>	DE	<u>DICIEMBRE</u> DEL <u>2021</u>
FECHA DE TERMINO RECALENDARIZADA		DE	DEL
EN OFICIO No.		DEL	DE
FECHA DE TERMINO PRORROGADA		DE	DEL
EN OFICIO No.		DEL	DE
CONVENIOS MODIFICATORIOS			
EN TIEMPO (T1) DIFERIMIENTO	DEL	DE	DEL
EN TIEMPO (T2) PRORROGA	DEL	DE	DEL
EN MONTO (M1) AMPLIACIÓN / REDUCCIÓN	DEL	DE	DEL

LUGAR Y FECHA DE RECEPCION

LUGAR DE RECEPCIÓN

FECHA DE RECEPCIÓN

LOCALIDAD EL MEZQUITE

02/02/2022

8  
X  
CJ  
[Signature]

## INTERVIENEN

### POR LA CONTRATANTE

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

JUAN CARLOS OLALDE VELÁZQUEZ

SUPERVISOR DE OBRAS PUBLICAS

VICTOR MANUEL HERRERA GUERRERO

### POR LA CONTRATISTA

CONTRATISTA

CALHER CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

EDUARDO FLORES MENDOZA

## MOTIVO

ENTREGAR POR PARTE DE LA CONTRATISTA Y RECIBIR POR PARTE DE LA CONTRATANTE DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL PROYECTO, LA NORMATIVIDAD Y EN LAS ESPECIFICACIONES DE LA OBRA, LOS TRABAJOS QUE EJECUTO LA CONTRATISTA BAJO EL RESPALDO DEL CONTRATO NUMERO:

**MOG/DOPM/R33-F1/SE/2021-37**

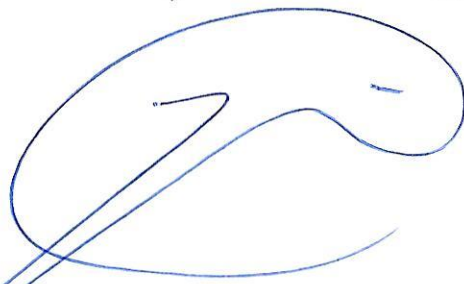
EL HECHO DE RECIBIR ESTOS TRABAJOS NO EXIME A LA CONTRATISTA DE LOS DEFECTOS DE VICIOS OCULTOS (OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS O PAGO DE LO INDEBIDO). LA CONSERVACIÓN DE ESTOS TRABAJOS QUEDARÁN A CARGO DE LA CONTRATANTE, HASTA REALIZAR EL ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN CON LOS BENEFICIARIOS QUE EN EL FUTURO SE LEVANTE.

## DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS

- 1.- PRELIMINARES
- 2.- TERRACERIAS
- 3.- PAVIMENTO
- 4.- BANQUETAS Y GUARNICIONES
- 5.- COMPLEMENTARIOS PAVIMENTACION
- 6.- DRENAJE SANITARIO
- 7.- AGUA POTABLE
- 8.- PIEZAS ESPECIALES

ESTOS TRABAJOS FUERON EJECUTADOS POR LA CONTRATISTA DE ACUERDO CON EL PROYECTO, LA NORMATIVIDAD Y LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y LAS COMPLEMENTARIAS SI LAS HUBIERE.

### RELACION DE ESTIMACIONES





NUMERO	PERIODO	IMPORTE
01 (UNO)	22 DE NOVIEMBRE AL 8 DE DICIEMBRE	\$ 530,554.61
02 (DOS)	09 DE DICIEMBRE AL 27 DE DICIEMBRE	\$ 520,475.30
03-F (TRES Y FINIQUITO)	21 DE DICIEMBRE AL 28 DE DICIEMBRE	\$ 107,202.90
		
	<b>CONTRATADO</b>	\$ 1,158,232.81
	<b>AMPLIACIÓN Y/O REDUCCIÓN</b>	\$ -
	<b>TOTAL</b>	\$ 1,158,232.81
	<b>EJERCIDO</b>	\$ 1,158,232.81
	<b>SALDO A CANCELAR</b>	\$ -

### SANCIONES Y/O REINTEGROS

CON FUNDAMENTO EN LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO EN MENCIÓN, SE DETERMINO UNA PENA CONVENCIONAL POR UNA CANTIDAD IGUAL AL 1.0 / (UNO AL MILLAR) POR CADA DÍA DE RETRASO DEL PERIODO DEL: (PERIODO TOTAL SANCIONADO); SURGIENDO DE ESTO UNA CANTIDAD DE: (CANTIDAD TOTAL SANCIONADA).

### GARANTIAS

FIANZA No.	<u>4433-02437-0</u>	DEL	<u>19</u>	DE	<u>NOVIEMBRE</u>	DEL	<u>2021</u>	VALOR	\$ <u>115,823.28</u>
CIA. DE FIANZAS	<u>ASEGURADORA ASERTA S.A. DE C.V.</u>								
CONCEPTO	<u>CUMPLIMIENTO</u>	ANTE	<u>TESORERIA MUNICIPAL DE OCAMPO, GTO.</u>						
FIANZA No.	<u>4433-02436-3</u>	DEL	<u>19</u>	DE	<u>NOVIEMBRE</u>	DEL	<u>2021</u>	VALOR	\$ <u>347,469.84</u>
CIA. DE FIANZAS	<u>ASEGURADORA ASERTA S.A. DE C.V.</u>								
CONCEPTO	<u>ANTICIPO</u>	ANTE	<u>TESORERIA MUNICIPAL DE OCAMPO, GTO.</u>						
FIANZA No.	<u>4433-02530-8</u>	DEL	<u>02</u>	DE	<u>FEBRERO</u>	DEL	<u>2022</u>	VALOR	\$ <u>115,823.28</u>
CIA. DE FIANZAS	<u>ASEGURADORA ASERTA S.A. DE C.V.</u>								
CONCEPTO	<u>VICIOS OCULTOS</u>	ANTE	<u>TESORERIA MUNICIPAL DE OCAMPO, GTO.</u>						

## RECEPCION

LA CONTRATANTE RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVANDOCE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE, DENTRO DE LOS TERMINOS DEL CONTRATO EN MENCION, LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME PERTINENTES POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS O PAGO DE LO INDEBIDO, POR SU PARTE LA CONTRATISTA MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACIÓN ALGUNA QUE HACER.

## OBSERVACIONES

QUEDA AQUÍ ESTABLECIDO QUE LA GARANTIA DE VICIOS OCULTOS EQUIVALENTE AL 10 % (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DE LOS TRABAJOS REALMENTE EJECUTADOS, TIENE UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES A PARTIR DEL DÍA DE HOY; FECHA EN LA QUE SE REALIZA EL ACTO DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA DE LA OBRA.

SE DETERMINA QUE EN ESTE MISMO ACTO SE REALIZA LA ENTREGA DE LA OBRA A LOS BENEFICIARIOS, QUEDANDO BAJO SU RESGUARDO LA CONSERVACIÓN DE LA MISMA; PARA LO CUAL SE ENTREGA LO APLICABLE EN NORMAS, ESPECIFICACIONES, MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y DE MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTE.


## REGISTRO DE FIRMAS

  
JUAN CARLOS OLALDE VELÁZQUEZ  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

  
VICTOR MANUEL HERRERA GUERRERO  
SUPERVISOR DE OBRA

  
CALHER CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.  
POR LA CONTRATISTA

  
EDUARDO FLORES MENDOZA  
RESIDENTE DE OBRA

  
DAVID MISAEL HERRERA ROMERO  
CONTRALOR MUNICIPAL

NO ASISTIO.  
FRANCISCO JAVIER NAVARRO SALAZAR  
DIRECTOS DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES